

**DECRETO U. DE C. N° 2002 155****VISTO:**

Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas en su nota N° 210 de 30.07.2002, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Zoología de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó elegida la Profesora Margarita Ester Marchant San Martín; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2000/125 de 07.08.2000; N° 2002/093 de 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

1. Nómbrase Directora del Departamento de Zoología dependiente de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, a la Profesora Srta. **MARGARITA ESTER MARCHANT SAN MARTIN.**
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de agosto de 2002.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que corresponda.

Transcribese a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; al Jefe de Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Estudios Estratégicos; Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, agosto 09 de 2002.

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

MSMC/mcmt

92-108